

San Juan de Barrasa a trece de Octubre de  
mil novecientos veintinueve. Constituido en las  
casas consistoriales en ~~su~~ Concejo que se  
reunieron se reunieron al objeto de celebrar se-  
sion ordinaria de primera convocatoria bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. Felio Miró, que  
la declaró abierta, procediéndose por el infra se-  
cretario a dar lectura de la anterior que es aprobada.

Enterada la corporacion de los  
P.O. y correspondencia, acuerda el despacho  
de la procedente, levantándose luego la sesion  
de que certifico.

El Alcalde Presidente.

Felio Miró

Juan Gila

Juan Novo

Sebastián Cuchit

Antonio Polch

Isidro Lougueras

Amillaramiento  
Min. Ind.

En San Juan de Barrasa a veinte de  
Octubre de mil novecientos veintinueve. Con-  
stituido en las casas consistoriales en ~~su~~  
Concejo que al margen se reunieron pa-  
ra celebrar sesion pública ordinaria de  
primera convocatoria, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Felio Miró Corrella, quien  
la declaró abierta dando el lectura el  
Secretario infraescrito del acta anterior, que  
es aprobada.

La corporacion acuerda apro-  
bar el expediente de Amillaramiento por

